



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	LSC
Demandante	Mónica Liliana Rebolledo Abril
Demandado	Fabio Nelson Gómez
Radicado	No. 25 307 3184 001 2022-00044-00
Providencia	Auto sustanciación #267
Decisión	Requiere secretaria

Ingresa al Despacho el presente con el fin de dar celeridad procesal ya que hasta la fecha no se avizora el trabajo de partición del partidor designado en la audiencia de inventarios y avalúos celebrada el 03 de febrero de 2023.

Por tal razón, **SE REQUIERE** que en el término de diez días el auxiliar judicial designado, doctor JAIDER MORALES, allegue el trabajo de partición conforme lo establecido. Por secretaria comuníquesele lo aquí expuesto.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez